

# Resumen del Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres (Marco de Hyogo)

## Resultado esperado, objetivos estratégicos y prioridades de acción 2005-2015

### Resultado esperado

La reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en términos de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países

### Objetivos estratégicos

La integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible

El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas

La incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación de emergencias

### Prioridades de Acción

**1. Garantizar que la RRD sea una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su aplicación**

- Mecanismos institucionales para la RRD (plataformas nacionales); responsabilidades asignadas.
- La RRD como parte de las políticas y planificación del desarrollo, tanto a nivel sectorial como multisectorial.
- Legislación para apoyar la RRD.
- Descentralización de responsabilidades y recursos.
- Evaluación de las capacidades y los recursos humanos.
- Impulso del compromiso político.
- Participación comunitaria.

**2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar las alertas tempranas**

- Evaluaciones y mapas de riesgo, riesgos múltiples: elaboración y diseminación.
- Indicadores sobre la RRD y vulnerabilidad.
- Datos e información estadística sobre las pérdidas.
- Alerta temprana: centrada en la gente; sistemas de información; políticas públicas.
- Desarrollo científico y tecnológico; socialización de la información; observaciones de la Tierra basadas en el espacio; modelación y predicción del clima; alerta temprana.
- Riesgos regionales y emergentes.

**3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel**

- Socialización de la información y cooperación.
- Redes entre disciplinas y regiones; diálogo.
- Uso de terminología uniforme sobre la RRD.
- Inclusión de la RRD en los planes educativos, en la educación formal e informal.
- Capacitación y aprendizaje sobre la RRD; ámbito comunitario, autoridades locales, sectores específicos, igualdad de acceso.
- Capacidad investigativa: riesgos múltiples, elementos socioeconómicos, aplicación.
- Concientización pública y medios de comunicación.

**4. Reducir los factores de riesgo subyacentes**

- Ecosistemas sostenibles y gestión ambiental.
- Estrategias para la RRD integradas junto con la adaptación ante el cambio climático.
- Integración de la RRD al sector salud y hospitales seguros.
- Protección de las instalaciones públicas más importantes.
- Esquemas de recuperación y redes de seguridad social.
- Reducción de la vulnerabilidad con opciones diversificadas de ingreso.
- Mecanismos para compartir los riesgos financieros.
- Alianzas público-privadas.
- Planificación del uso de la tierra y códigos de construcción.
- Planes rurales de desarrollo y RRD.

**5. Fortalecer la preparación en caso de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.**

- Capacidades para la gestión del RRD: políticas, capacidades técnicas e institucionales.
- Diálogo, coordinación e intercambio de información entre los encargados de la gestión del riesgo de desastres y los sectores del desarrollo.
- Enfoques regionales para la atención de desastres, centrándose en la reducción del riesgo.
- Revisión y puesta en práctica de los planes de preparación y contingencia.
- Fondos de emergencia.
- Voluntariado y participación.

### Temas transversales

Enfoque para abordar múltiples amenazas

Perspectiva de género y diversidad cultural

Participación comunitaria y de voluntarios

Desarrollo de las capacidades y transferencia de tecnología

Contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos en la Declaración del Milenio